



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL
Nº 000661 -2012/GOB.REG-TUMBES-P.

Tumbes, 05 DIC 2012

VISTO:

El Memorando No. 433-2012/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-PR., de fecha 19 de Noviembre del 2012.

CONSIDERANDOS:

Que, conforme al artículo 191 de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

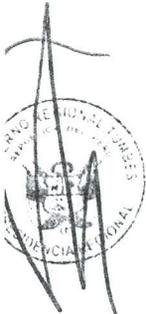
Que, según Ley Nº 27783, Ley especial de Bases de la descentralización se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia.

Que, así mismo la misión de los Gobiernos Regionales es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la Región.

Que, dentro de las funciones específicas del Gobierno Regional, están las correspondientes al desarrollo social e igualdad de oportunidades, es política institucional del Gobierno Regional de Tumbes, promover y difundir las actividades de todo el quehacer humano, propiciando la igualdad de oportunidades y la integración.

Que, el Sr. Coronel Juan Felix Córdova Ruiz, ha venido realizando una destacada labor en bien de la comunidad Tumbesina en general, como Director de la XVIII DITERPOL – Tumbes, habiendo demostrado Eficiencia, Responsabilidad, y sobre todo el compromiso con la comunidad antes mencionada.

Que, mediante Memorando No. 433-2012/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-PR., de fecha 19 de Noviembre del 2012, la Alta Dirección Regional de Tumbes dispone a la Oficina de Secretaría General Regional, se proyecte el acto resolutivo de reconocimiento y felicitación por su destacada labor policial en beneficio de la Población Tumbesina, del Coronel PNP. JUAN FELIX CORDOVA RUIZ - DIRECTOR TERRITORIAL DE LA XVIII DITERPOL –TUMBES.





"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL
Nº 000661 -2012/GOB.REG-TUMBES-P.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PENA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Tumbes, 10 5 DIC 2012

Estando a lo informado, contando con la Visación de la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

En uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Ley 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificado por la Ley Nº 27902.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR al Coronel PNP. JUAN FELIX CÓRDOVA RUIZ - DIRECTOR TERRITORIAL DE LA XVIII DITERPOL – TUMBES, por destacada labor en bien de la comunidad Tumbesina; por lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados y oficinas competentes de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Gerardo F. Vinas Dioses
GERARDO FIDEL VINAS DIOSSES
PRESIDENTE REGIONAL

